

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMGI-2023-0196-O

Quito, 07 de noviembre de 2023

Asunto: Solicitud de convocatoria a reunión virtual del Comité de Transparencia OCTUBRE 2023, en cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones A007 y CTMDMQ-006.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Resolución Municipal A007 de 10 de febrero de 2016 se creó y reguló el funcionamiento del **Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Planta Central)**. El artículo 3 de la citada Resolución, "Funciones del Comité de Transparencia", en sus letras c) y d) disponen: *"Recopilar, revisar y analizar la información que deberá publicarse en los links institucionales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme los plazos y procedimientos establecidos en la LOTAIP, específicamente en su Art. 7 y, en la Resolución No. 007-DPECAGJ de 15 de enero de 2015 del Defensor del Pueblo [...]"*; y, *"Aprobar y autorizar la publicación de la información en los links de transparencia en los plazos previstos conforme los parámetros técnicos matrices homologadas establecidas en la Resolución No. 007 DPE-CAGJ"*.

En el contexto anotado y conforme delegación realizada a mi persona por el Secretario General de Planificación, Econ. Diego Martínez, con memorando Nro. GADDMQ-SGP-2023-0080-M, para presidir las sesiones del Comité de Transparencia del GADDMQ (Planta Central); solicito atentamente que, en calidad de Secretaria de dicho Comité, realice la convocatoria para la **reunión virtual** a los miembros respectivos, para el **viernes 10 de noviembre de 2023 a las 15h00**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 005 de 11 de octubre de 2023, del Comité de Transparencia.
2. Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe de autoevaluación mensual de la LOTAIP, correspondiente a octubre 2023 (información corte septiembre).
3. Revisión y aprobación de la Matriz de Verificación de los literales del Art. 19 de la LOTAIP, correspondiente a noviembre 2023 (información corte octubre), emitida por la Secretaría General de Planificación, previo a la publicación de la información en el link de transparencia del sitio web institucional.
4. Conocimiento de las comunicaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo, respecto a la aplicación de la LOTAIP, publicada en febrero de 2023.
5. Varios

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMGI-2023-0196-O

Quito, 07 de noviembre de 2023

Finalmente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución A 007, artículo 9, "Los miembros con voz y voto, podrán delegar la asistencia a las sesiones", por lo que solicito se requieran las delegaciones formales previo a la participación en la citada reunión, en caso de ser pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Helen Cristina Fabara Villacis
**DIRECTORA METROPOLITANA
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
GESTION DE LA INFORMACIÓN**

Anexos:

- Conocimiento Punto 2
- Conocimiento punto 2
- Delegación permanente CT

Copia:

Señor Economista
Diego Alfredo Martínez Vinuesa
**Secretario General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Señora Tecnóloga
Prisila Maria Orama Mariscal
**Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Ingeniera
Jeniffer Victoria Rodriguez Bravo
**Servidor Municipal 12
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION
DE LA INFORMACIÓN**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jeniffer Victoria Rodriguez Bravo	jr	SGP-DMGI	2023-11-07	
Aprobado por: HELEN CRISTINA FABARA VILLACIS	hcfv	SGP-DMGI	2023-11-07	

